



## **Boletín de prensa**

### **Ministra de Salud inaugura Foro “Por el derecho humano a la salud, un trato digno”**

**San Salvador, 10 de septiembre de 2015.** Con el fin de fortalecer el buen trato y generar un cambio en la cultura orientada a la satisfacción de las personas usuarias, la Ministra de Salud, Dra. Violeta Menjívar, junto a representantes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y el Foro Nacional de Salud, inauguró el Foro denominado: “Por el derecho humano a la salud, un trato digno”.

El evento se enmarca en la implementación del sistema participativo para la humanización del trato en la prestación de servicios de salud lanzado en agosto de 2014, así como los lineamientos del Plan Quinquenal de desarrollo 2014-2019, la cual se apuesta a convertir a El Salvador en un país incluyente, equitativo, próspero y solidario que ofrezca oportunidades para el buen vivir.

En este sentido, el Ministerio de Salud (MINSAL) ha desarrollado algunas intervenciones a través de la Oficina por el Derecho a la Salud (ODS), entre las que podemos mencionar: la creación de los Comités por el derecho a la salud, instalados en hospitales y Regiones de Salud, los cuales reciben y tramitan solicitudes, avisos y quejas.

Hasta la fecha desde su apertura con la Reforma de Salud se han recibido 1,571 solicitudes y 795 quejas y avisos. Las principales causas de quejas en su mayoría están referidas al maltrato de los profesionales de la salud al momento de recibir atención en los establecimientos de la red pública.

Durante el desarrollo del foro se expondrán diversas temáticas que contribuirán a la formación del personal de salud como: la salud como un derecho, regulación del ejercicio profesional, calidad, calidez y experiencias exitosas, contraloría social desde la perspectiva de la ciudadanía, entre otras.

El foro está dirigido a: médicos residentes, jefaturas, integrantes de ODS de hospitales y regiones, unidades organizativas de la calidad, comités por el derecho a la salud, SIBASIS y regiones.

Se espera que del foro se obtenga un compromiso de los participantes a la mejora de la atención en sus áreas de trabajo a través de las propuestas hechas durante el desarrollo de la actividad, la que contribuirá a la mejora de la satisfacción de las/os usuarias/os, conocer sus sugerencias, opiniones e insatisfacciones, promoviendo procesos de servicios ágiles y cambios en planes de mejora que lleven a disminuir quejas y violaciones del derecho a la salud.